

MARTES, 20 DE JULIO DE 2021 - BOC NÚM. 139

JUNTA VECINAL DE ENTRAMBASMESTAS

CVE-2021-6422 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, oferta económicamente más ventajosa, un único criterio, para la adjudicación del aprovechamiento maderable del Monte Dehesa, Escobosa y Ballavante número 374 del Catálogo de Utilidad Pública.*

Por el presente anuncio se efectúa convocatoria para la adjudicación del aprovechamiento maderable del Dehesa, Escobosa y Ballavante (CUP nº 374), Monte del Catálogo de Utilidad Pública, propiedad de esta Junta, ubicado en Entrambasmestas, conforme a los siguientes datos:

1.- Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Junta Vecinal de Entrambasmestas.

b) Obtención de documentación e información:

1. Correo electrónico: juntavecinalentrambasmestas@gmail.com

2. Plataforma de contratación del Sector Público: <https://contrataciondelestado.es/>

En esta dirección se podrá consultar el pliego de condiciones administrativas y de condiciones técnico-facultativas.

2.- Objeto del contrato: El objeto del contrato es la adjudicación del aprovechamiento forestal del monte de utilidad pública nº 374, denominado "Dehesa, Escobosa y Ballavante", para hacer una clara en la superficie señalada. La cuantía del aprovechamiento forestal se cifra en 2.160,00 metros cúbicos.

3.- Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto, oferta económica más ventajosa, un único criterio de adjudicación, al mejor precio.

4.- Tipo de licitación: Se señala a riesgo y ventura del adjudicatario. Precio Base de dieciocho mil euros (18.000,00 euros) excluido el IVA correspondiente.

5.- Duración del contrato: El plazo de ejecución consta de 12 meses comprendidos entre el 1 de octubre de 2021 y el 1 de octubre de 2022.

6.- Fianza: Se fija en el 5% del importe de la adjudicación para responder de la correcta ejecución del aprovechamiento y de los daños que pudieran ocasionarse en las carreteras o caminos municipales.

7.- Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Ayuntamiento de Luena de cualquiera de las formas admitidas en el pliego de condiciones, dentro del plazo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

CVE-2021-6422

MARTES, 20 DE JULIO DE 2021 - BOC NÚM. 139

8.- Lugar, fecha y hora de apertura de proposiciones económicas: La Mesa de Contratación se constituirá el siguiente sábado una vez finalizado el plazo de presentación de las proposiciones.

9.- Obligación de repoblar.

10.- La oferta a presentar vendrá obligatoriamente desglosada indicando el precio por metro cúbico ofertado (en letra y número), que servirá para realizar la liquidación definitiva.

Entrambasmestas, 12 de julio de 2021.

El presidente,

Francisco Riancho Cabadas.

[2021/6422](#)